

OCETIF ganó el Premio Nacional Agroalimentario 2008

El Premio Nacional Agroalimentario es el máximo galardón para las empresas agroalimentarias en México, es entregado anualmente por el Consejo Nacional Agropecuario, A.C. Reconoce los esfuerzos en calidad y busca promoverlas como ejemplo a seguir por otras organizaciones del sector. En el Premio Nacional Agroalimentario 2008 participaron 54 empresas de 15 estados de la República Mexicana de las cuales resultaron 8 empresas ganadoras en los diferentes rubros

El Organismo de Certificación de Establecimientos TIF (OCETIF) fue designado por el jurado de elección como ganador del Premio Nacional Agroalimentario 2008 en la categoría de Organización de Insumos y Servicios Pequeña.

Los ganadores fueron premiados el 29 de julio del presente durante la XXV Asamblea General Ordinaria del CNA, evento en el que participó el Presidente de la República, Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; El Secretario de Economía, Eduardo Soho; El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Agustín Carstens Carstens; El Gobernador del Estado de Sonora, Eduardo Bours Castelo, entre otras personalidades.

En su oportunidad el presidente Calderón mencionó que las empresas agroalimentarias están cumpliendo la parte que les toca de llevar alimentos de calidad a millones de hogares, para conquistar mercados internacionales y también para sacar adelante al país.

Dijo que por esta razón le es muy grato entregar el premio, que se otorga conforme a parámetros confiables y objetivos a representantes de las empresas que destacan por su compromiso con la calidad, con la productividad, con la innovación con la eficiencia, que son ejemplos, cada quien en su categoría, del campo exitoso, que no solo puede sino que debe tener nuestro querido México

El Organismo de Certificación de Establecimientos TIF —OCETIF— es una asociación civil que participa en la mejora de los niveles de salud y bienestar de los consumidores, y apoya el desarrollo de la industria cárnica mexicana, avalando con sus certificaciones a aquellas empresas que se han comprometido y cumplen con los procesos de inocuidad y sanidad establecidos en el marco regulatorio.

El OCETIF tiene más de 10 años de experiencia y fue el primer organismo de certificación con actividades específicas en el Sector pecuario que obtuvo su acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Actualmente el OCETIF se encarga de certificar a los establecimientos para el sacrificio de animales y procesamiento de productos cárnicos, que necesitan obtener el reconocimiento Tipo Inspección Federal —TIF—, a las empresas interesadas en utilizar la marca oficial México Calidad Suprema en carne de res y cerdo, así como la movilización de productos y subproductos de origen animal. Cuenta también con una Unidad de Verificación la cual realiza dictámenes sobre el cumplimiento de las industrias farmacéuticas veterinarias y de nutrición animal, así como a las plantas de rendimiento con la normatividad aplicable.